FIFOMI FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 10102001-010-08
"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO"

SECRETARÍA DE ECONOMÍA SE

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 10102001-010-08

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D. F., SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2008, EN LA SALA DE CAPACITACIÓN DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO, UBICADO EN LA AVENIDA PUENTE DE TECAMACHALCO NO. 26, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC, C.P. 11000, PLANTA BAJA, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES CUYOS NOMBRES SE INDICAN AL FINAL DE ESTA ACTA, CON OBJETO DE REALIZAR EL ACTO DE FALLO DE **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 10102001-010-08**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LAS PROPOSICIONES EVALUADAS FUERON LA DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

- PRESTACIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.
- EFECTIVALE, S.A. DE C.V.

EN ESTE ACTO, EL SUBGERENTE DE ADQUISICIONES, LIC. ROBERTO TORRENTES MORALES, PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA A LA EVALUACIÓN REALIZADA POR EL ÁREA REQUIRIENTE, ASÍ COMO AL DICTAMEN DE FALLO REALIZADO POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS.

POR LO ANTES EXPUESTO Y DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS REFERIDOS, SE OTORGÓ FALLO FAVORABLE PARA LA PARTIDA ÚNICA Y POR TANTO LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN VIRTUD DE QUE LA PROPOSICIÓN TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES CORRESPONDIENTES Y OFERTÓ EL PRECIO MÁS FAVORABLE PARA EL FIDEICOMISO, A LA EMPRESA:

EMPRESA	PARTIDA ADJUDICADA	PORCENTAJE DE COMISIÓN
PRESTACIONES UNIVERSALES, S.A DE C.V.	PARTIDA ÚNICA **SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO**	2.55%

ASIMISMO, SE INFORMA AL LICITANTE GANADOR QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, PARA FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

FINALMENTE SE LES CONSULTÓ A LOS ASISTENTES SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DEL ACTA Y SI DESEABAN AGREGAR ALGO ADICIONAL, MANIFESTANDO ÉSTOS QUE ESTABAN DE ACUERDO Y QUE NO AGREGABAN NADA MÁS.

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE Y NO HABIENDO ASUNTO ADICIONAL QUE TRATAR SE DIO POR CONCLUIDA A LAS 16:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. ENTREGÁNDOSE COPIA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA PRESENTE ACTA A CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES PARTICIPANTES.

POR EL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO:

LIC. ROBERTO JOSÉ TORRENTES MORALES
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

LIC. YARIRA MARIA ELENA MARROQUÍN MADRIGAL
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

C. SILVERIO JAVIER HARO PINEDA
REPRESENTANTE DEL
ÁREA SOLICITANTE

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. OSCAR CERVANTES CERA — NO SE PRESENTÓ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:

GUADALUPE PABLO RAMIREZ
PRESTACIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.